

ACTA DE LA SESION DEL COMITÉ MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TANGANCICUARO, MICHOACAN.

En la Población de Tangancícuaro, de Arista, del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 hrs. del día 28 de Octubre de 2019, reunidos en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, con domicilio en Dr. Miguel Silva N. 105 de esta Localidad, los C. Ma. Teresa Raya Tapia, Presidenta del Comité de Transparencia; Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario Técnico del Comité de Transparencia; Dr. Rogelio Barrón Zamora, Regidor de Transparencia; L.I. Roberto García Escobar, Tesorero Municipal y C.P. José Blanco Ruiz, Contralor Municipal, como Vocales; así también la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, quien funge como Enlace ante el Instituto Michoacano de Transparencia. Todos ellos con el fin de desahogar la siguiente orden del día:

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Lectura de la orden del día para su aprobación.
- 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación.
- 4.- Informe sobre la fecha de evaluación del Portal de Transparencia Nacional y Local, por parte del IMAIP.
- 5.- Reporte sobre la atención a las solicitudes de Información.
- 6.- Asuntos generales.

PUNTO 1.- Pase de lista. En uso de la palabra el Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, da inicio la sesión con el pase de lista, encontrándose la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia. Existiendo quorum legal.

PUNTO 2.- Lectura de la orden del día para su aprobación. En uso de la palabra el Ing. José Manuel Jiménez Alaniz, Secretario Técnico, da lectura a la orden del día, sometiéndola a la consideración del Comité, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 3.- Lectura del acta anterior y su aprobación. Se sometió ante el Comité la dispensa de la lectura del Acta anterior en virtud de que ya fue leída y firmada por todos los integrantes del cuerpo colegiado, aprobándose por unanimidad.

PUNTO 4.- Informe sobre la evaluación del Portal de Transparencia Nacional y Local por parte del IMAIP. En uso de la voz la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, informa lo siguiente: El IMAIP realizó un sorteo e insaculación el pasado 14 de octubre para ver qué sujetos obligados participarían para la verificación 2019. En el cual el Municipio no fue seleccionado, esto debido a que se tenía una denuncia previa y se encuentra abierto el proceso de revisión. La denuncia se hizo el 12 de julio donde decían que los sueldos y salarios no se encontraban en Plataforma Nacional, se contestó que el

día 8 de julio se dio de alta en Plataforma y se mandó el comprobante del archivo solicitado. Por este motivo es que no entro el Municipio a la insaculación el pasado 14 de octubre. Solamente estamos esperando una resolución de esta denuncia.

PUNTO 5.- Reporte sobre la atención a las solicitudes de Información por parte de distintos promoventes. En uso de la voz la L.I. María Guadalupe Raya Tapia, Titular de la Unidad de Transparencia, manifiesta que han disminuido las solicitudes de acceso a la información por parte del Observatorio Regional de Zamora en virtud de que ya se encuentra actualizada la información tanto en el Portal de Plataforma nacional así como en el mismo Portal del Municipio.

PUNTO 6.- Asuntos generales. No se presentaron asuntos generales que tratar.

No habiendo más asunto que tratar, se da por terminada la Sesión del Comité de Transparencia, siendo las 13:40 hrs. del día 28 de Octubre de 2019, firmando de conformidad y sin presión alguna los que en ella intervinieron.

C. Ma. Teresa Raya Tapia
Presidenta del Comité

Ing. José Manuel Jiménez Alaniz
Secretario Técnico del Comité

Dr. Rogelio Barrón Zamora
Regidor (Vocal)

L.I. Roberto García Escobar
Tesorero Municipal (Vocal)

C.P. José Blanco Ruiz
Contralor Municipal (Vocal)

L.I. María Guadalupe Raya Tapia
Rep. de Unidad de Transparencia